

SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS DERIVADOS DE ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DURANTE EL AÑO 2018

Mediante orden de 27 de julio de 2018 de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, el pasado 2 de agosto de 2018 se concedió una subvención directa a la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón) para la financiación de gastos derivados de acciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales durante el año 2018.

Todas las acciones definidas se integran en la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2020 consolidando los objetivos operativos y líneas de actuación de la misma, concretamente el

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 “REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES”

y más concretamente de la línea de acción

3.1.- Reforzar la colaboración entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales a través de los convenios de colaboración para la financiación de acciones de fomento de la prevención de los riesgos laborales en sus respectivos ámbitos de actuación”,

Las actuaciones a realizar son:

1.- Asesoría sobre Prevención de Riesgos Laborales

Se plantea por tanto una acción de asesoría que facilite a las empresas aragonesas disponer de los recursos suficientes para estar constantemente informados tanto de la normativa en prevención y los avances en la materia.

DESTINATARIOS: todas las empresas de Aragón

OBJETIVO: afianzar la implicación y compromiso hacia la cultura preventiva activa, con el fin de contribuir a la reducción de la siniestralidad

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Atención de consultas relacionadas planteadas por las empresas y trabajadores en materia preventiva.

Acceso: telefónico, correo electrónico, web o presencial en la sede

Horario: de 8,30 a 18,00 horas de lunes a jueves y de 8,00 a 15,00 horas viernes y vísperas de festivo

2.- Campaña para la Sensibilización en PRL como factor clave de Competitividad

Se plantea por tanto una acción de asesoría que facilite a las empresas aragonesas disponer de los recursos suficientes para estar constantemente informados tanto de la normativa en prevención y los avances en la materia.

DESTINATARIOS: Población activa

OBJETIVO: Proveer de herramientas para la gestión de las tecnologías evitando los riesgos asociados a las mismas cuando no se utilizan adecuadamente.

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Programa: Sal de la tecnología entra en tu vida: de la ineficacia a la eficacia
 - Sesiones formativas para gestionar de manera adecuada las tecnologías evitando así los riesgos físicos y los riesgos psicológicos asociados
 - Sesión 1.- La emoción y el pensamiento: Cómo se ven afectados por la adicción tecnológica
 - Sesión 2.- Riesgos físicos y psíquicos de la adicción tecnológica: ¿por qué nos aferramos a ella?
 - Sesión 3.- Consecuencias emocionales de la “desconexión” tecnológica
 - Sesión 4.- De la ineficacia a la eficacia o como afrontar los riesgos de la adicción tecnológica
 - Sesión 5.- Practicando alternativas valiosas al abuso tecnológico
 - Sesión 6.- Habilidades útiles para llevar a cabo la desintoxicación
- Difusión de las diferentes legislaciones y políticas preventivas
 - A través de la página web de la organización y de envíos dirigidos a los suscriptores.
- Difusión y colaboración en la gestión del premio “Aragón comprometido con la prevención”

3.- Campaña “La Prevención empieza desde pequeños”.

Talleres prácticos de formación básica en riesgos en el hogar, seguridad vial, riesgos laborales gestión del estrés y primeros auxilios; reforzada con material divulgativo y de sensibilización.

DESTINATARIOS: escolares aragoneses a partir de los 7-8 años de edad

OBJETIVO: trabajar la cultura preventiva desde pequeños

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Realización de 40 talleres.